

Informe de Actividades Febrero 2022

Huehuetenango 28 de febrero de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-153-2022-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asistencia técnica en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico a monitores municipales que integran la Delegación Departamental de Huehuetenango en el monitoreo y seguimiento en cuanto a la realización de reuniones ordinarias como extraordinarias de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria correspondiente al mes de febrero del año 2022, con el objetivo de contar con registros y documentos de soporte de la realización de las mismas para alimentar el Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Proyecto Crecer Sano.
2	b) Brinda apoyo técnico en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en la consolidación, análisis y presentación de avances de los Planes Operativos Anuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional creadas desde el seno de los Concejos Municipales de Desarrollo, con el objetivo de contar con una herramienta que permita generar información acerca de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional ya que es de carácter multicausal por lo que su intervención debe ser integral.
3	c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la construcción de herramientas de control y seguimiento en cuanto a la detección de casos detectados con Desnutrición Aguda por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social dicha herramienta será presentada en cada una de las reuniones ordinarias de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional reanudadas en los treinta y tres municipios del departamento de Huehuetenango.

4	d) Apoyar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización de información correspondiente a los actores sociales que promueven la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de herramienta institucional, con el objetivo de conocer en el departamento de Huehuetenango, la oferta de intervención sectorial y cobertura social actual en cumplimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, conocer las áreas de intervención de los diferentes sectores a través de programas y proyectos específicos de atención a la SAN, mejorar los procesos de complementariedad de acciones, entre las diferentes sectores con intervención territorial, ordenar la intervención sectorial en favor de la SAN en territorios de mayor vulnerabilidad.
5	e) Apoyar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango se generaron registros correspondientes al mes de febrero del año 2022, en cuanto a la participación e incidencia de los actores que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional que coordinan y articulan planes, proyectos y actividades desde el seno de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de disponer y actualizar información mediante la toma de decisiones oportunas, incidir a otros niveles de decisión para favorecer la SAN, mediante procesos de gestión inclusivos, objetivos y eficaces.
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y evaluación de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procedió a consolidar y brindar seguimiento a la información generada desde el seno de las Mesas Técnicas en Atención a la Desnutrición Aguda correspondiente al mes de febrero del año 2022, en cuanto a la realización de monitoreos integrales al tratamiento de la Desnutrición Aguda con el objetivo de contar con una herramienta operativa para la detección, tratamiento y seguimiento de los niños y niñas sin complicaciones a nivel comunitario; verificar la atención y/o tratamiento que reciben dichos casos a través de las intervenciones institucionales, así mismo orientar al personal técnico en las acciones que se deben de realizarse tanto a nivel familiar como individual enfatizando en el tema educativo, promoción de la higiene en el hogar y principalmente el lavado de manos, consumo de alimentos fortificados, como parte de las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
7	g) Apoyar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración, consolidación y actualización de información contemplada dentro de la herramienta institucional denominada Ficha Informativa Departamental en Seguridad Alimentaria con el objetivo de dar a conocer los planes, proyectos y actividades en apoyo a las familias vulnerables en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, Plan del Hambre Estacional, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

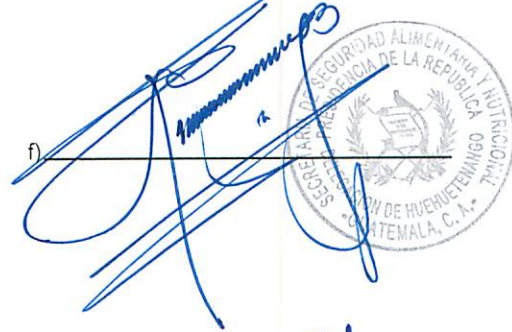
8	h) Brindar apoyo en facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el acompañamiento y participación en talleres de análisis, revisión y estructuración de planes municipales de Educación para el Cambio Social y de Comportamiento con integrantes de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los que tiene presencia el Programa Acción para el Cambio en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
9	i) Apoyar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización de información correspondiente a las Dependencias Municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento y Oficinas Municipales de Desarrollo Económico Local, con el objetivo de visibilizar operativa, ordenada e institucionalizada el trabajo de dichas dependencias, como el vínculo municipal de coordinación estratégica con todos los actores sociales que tienen relación directa e indirecta con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
10	j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la generación, actualización y consolidación de información correspondiente a la entrega del Alimento Complementario Fortificado con el objetivo de generar información para el MSPAS, MIDES y SESAN con base en el acuerdo de cooperación y coordinación interinstitucional para la compra del alimento complementario fortificado Nutrí Niños en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
11	k) Apoyar en la elaboración y traslado de informes técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la Delegación Departamental de Huehuetenango correspondiente al mes de Febrero del año 2022 en el seguimiento y control de actividades realizadas, generadas y cargadas a la plataforma institucional que permitan orientar la coordinación y articulación de actividades con enfoque integral Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante la recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información pertinente, para la toma de decisiones políticas y técnicas en los diferentes niveles de acción del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
12	l) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la revisión, análisis y actualización de información contenida dentro de la Planificación Operativa Anual de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango se participó en reunión de trabajo correspondiente al mes de Febrero de 2022 la cual tuvo como objetivo la revisión de procesos e implementación de actividades relacionados con el accionar de estrategias a nivel departamental, compartir avances de acciones realizadas en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
----	--	--

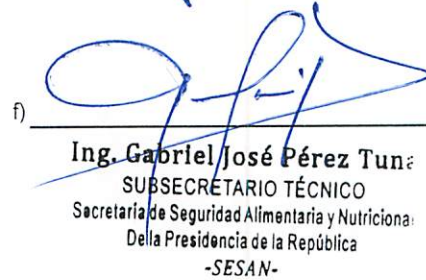
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2260 47709 1302

f) 

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tun:
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-